

DE ACTUALIDAD

PLEITO FUNESTO

Para nadie es ya un secreto la dualidad que mina la disciplina de nuestro ejército...

Y la división va ahondándose y encontrándose los ánimos. Basta leer lo que cada bando escribe...

Laque y Búrgos Mazó en el Senado, hablarán aráudamente contra las Juntas...

Nos duele de verdad tener que ocuparnos de este asunto, porque creemos sinceramente que nada gana la nación...

Esto aparte de que tanto unos como otros buscan a los periodistas para que avienan sus opiniones. Véase, sino, esta que publica un diario de la Corté...

«El criterio opuesto—dijo ese jefe—está sostenido por la mayoría de la oficialidad de los cuadros...

Destinos según la escuadra en el mes de Marzo en el arma de Infantería

Destinos según la escuadra en el mes de Marzo en el arma de Caballería

He aquí por qué, aun llevando dentro de sus conciencias la convicción de que es absurdo continuar por el camino emprendido...

Y quizás en eso esté la clave de muchas cosas, y en modificarlo, el acabar con no pocas anomalías.

LOS NUEVOS TRIBUTOS

Se aprobó por fin en el Congreso el proyecto tributario llamado «omnibus»...

Las dos más esenciales han sido las llevadas a cabo en la contribución industrial y en la de utilidades.

En la primera, el dictamen establecía una tasa profesional independiente de la actual contribución industrial...

La Comisión ha introducido algunas modificaciones en el proyecto de cedulas...

Creemos inútil publicar el texto aprobado por el Congreso, porque el Senado podrá modificarlo aún radicalmente.

UN ENMASCARADO

Decía el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales que la tarde del 8 de Abril de 1921 el procesado que ayer se sentó...

El robo sufrió éste lesiones de que curaron dentro de los diez primeros días.

«En la calle de Tabares rieron ayer Genoveva Santamaría Pérez y Ángela Couto Gómez...

SUCESOS LOCALES

Como presunta autora del hurto de ropas a Poliarpo G. Inez Sanz...

—En la noche del sábado se produjo un robo en la casa de Socorro...

—Ayer fué detenida y puesta a disposición del juez de instrucción del distrito de la Audiencia...

—El raterillo ingresó en la cárcel por disposición del Juzgado.

—Pilay Sandín Vázquez, denunció ayer en la Comisaría de policía...

—José Antonio Martínez Castell, maltrató ayer de obra en el jardín de Méndez Núñez...

UN BUEN CORUNÉS

DON LEONCIO DE ASPE

Ayer en el tren correo llegó a la Coruña, donde pasará veinte días de licencia...

El recibimiento tributado al Sr. Aspe fué una demostración efusiva de cuanto le quiere y le admira su pueblo.

Cosas de la vida

En la «Revista Norteamericana» hace Wells vaticinios del mañana...

Se acabará la sociedad heril, pues a quien tenga regular fortuna...

Los inmuebles tendrán en la puerta de entrada un restaurante...

Si todo este programa verdad fuera ¿no sería la vida una rosera?

Las señoras casadas que hoy gozan murmurando de las criadas...

—Por fortuna, los señores señores son como el pavo de don Pedro Calderón...

EL PRECIO DE LA CARNE

El inspector provincial de Higiene pecuaria visitó ayer al gobernador civil...

También visitó al gobernador una comisión de concejales de Santiago...

UN HOMENAJE EN MADRID

POR LA CONDESA DE PARDO BAZÁN

El domingo próximo, a las diez de la noche, se celebrará, como hemos dicho...

El programa de dicha fiesta, que será una grandiosa solemnidad...

La condesa viuda de Castro-Real, doña María García Zurita...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos para establecer una línea aérea...

VIAJE AEREO

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Detalles del viaje de Fernando de Noronha a Pernambuco. Los aviadores acalamorados. Manifestaciones en Portugal.

Comunican de Lisboa detalles de la llegada del avión «Fairry 17» a Pernambuco...

Los buques anclados en el puerto fueron empavados, haciendo sonar las sirenas...

El hidroavión fué remolcado hasta el fondeadero, escoltado por numerosas embarcaciones.

A pesar de la copiosa lluvia que cayó en Lisboa durante la tarde...

Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

—Una hora atrás.— Despatches de Rio Janeiro dicen que han comenzado los trabajos...

EL DILUVIO DEL LUNES

Anteayer se advertían en algunas calles los efectos de la lluvia caída el lunes a mediodía.

Además de las casas que ayer citábamos como perjudicadas por el aluvión...

La tronada fué general en toda la región y con pocas horas de diferencia llovió torrencialmente en Galicia entera.

De Monforte para acá, algunos campos quedaron convertidos en lagunas...

Los daños causados por este temporal, revisitan verdadera importancia.

NOTAS DEPORTIVAS

El próximo viernes se celebrará en el parque de Riaxoz un «match» de foot-ball...

La afición corunesa tendrá ocasión de presenciar el juego de los catalanes...

EL OBSERVATORIO DE LA CORUÑA

Días pasados, el concejal Sr. Pardeles interesó del alcalde que se activen las gestiones para que en el presupuesto del Estado...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

Trátase en realidad de una mejora muy importante para la Coruña...

UN ASUNTO INTERESANTE

LA CORUÑA Y LAS RIAS

La comisión encargada de llevar a la práctica este antiguo deseo del comercio mayorista coruña, encontró como esperaba la más franca acogida...

De las conversaciones que la comisión gestora sostuvo con varios de sus compañeros...

Inclinada la comisión en este sentido prosiguió sus gestiones con toda actividad...

«El Hércules», que es un magnífico velero de reciente construcción...

La comisión gestora nos ruega publicemos esta noticia como justificada explicación a los comerciantes...

Damos estas noticias con la natural satisfacción que como coruneses sentimos por cuanto afecta a nuestro pueblo...

PATRONATO DE LA CARIDAD

LA FUNCION DE AYER

El cuadro de distinguidos aficionados del Patronato de la Caridad celebró ayer tarde la primera de las dos funciones anunciadas...

«Puebla de las mujeres», la conocida comedia de los hermanos Quintero...

No obstante esto, Carmen Ossorio hizo admirablemente el papel de Concha Puerto...

Con las guapisimas muchachas completaron el conjunto...

Subió luego al escenario «En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

Por la justicia de caracterización, por su originalidad y por su dominio de los tipos...

También en esta comedia tuvo Carmen Ossorio un éxito muy personal...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

«En familia», de Alvarez Insua y Hernández Catá...

Banco de la Coruña

SECCION DE CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y con-secuente con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que venía aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el día 15 de Julio, serán los si-guientes:

| | | | |
|-------|--------------------------|----------------------|------------------------|
| Un | Premio de 1.000 pesetas. | Veinte | Premios de 20 pesetas. |
| Un | 200 | Ciento cincuenta | 10 |
| Un | 100 | Doscientos cincuenta | 5 |
| Cinco | Premios 50 | | |

No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 30 de Junio sea inferior a DOSCIENTAS PSETAS

NECROLOGÍA

Falleció ayer nuestro estimado convecino el conserje de la Cámara de la Propiedad D. Juan Chiva y Rodríguez, hombre inteligente y labo-rioso que era muy querido de sus jefes y tenía en la población muchas simpatías.

Enviamos un pésame muy cordial a la hono-rable familia afligida por esta desgracia irre-parable.

Teatro Linares Rivas

Funciones populares. — Anuncio de los débiles

Con las funciones de hoy, de carácter popu-lar y a precios reducidos, y con las de mañana, se despiden del público la admirable can-cionista Adria Rodi, deliciosa encarnación te-mática del arte del cuplé, y los notables dan-zarinas «Os Mignons», maestros en el género que cultivan. Los dos números de variedades de-berán en la Coruña un recuerdo gratísimo que no se borrará fácilmente.

A partir del viernes próximo, el espectáculo en el Linares estará a cargo de la gentil Isabe-lita Ruiz, la «estrella» de más brillo entre las bailarinas españolas, y la excelente cupletista Luisa Picó, cuyos grandes méritos artísticos están unánimemente consagrados por la crítica y por todos los públicos.

Añádase a los dos prestigiosos nombres ci-tados la consideración de que caracteriza a la Empresa del Linares un exquisito gusto en la elección de los programas cinematográficos, y se verá que la temporada inaugurada tan bri-lantemente por Adria Rodi y «Os Mignons» se-guirá el camino de éxito triunfal iniciado.

Crónica local

En la Central de telégrafos se hallan deta-llados, por no haberse encontrado a los des-tinatarios, los despachos siguientes: para Flo-rentina Aparicio, Teatro Rosalia Castro; Viuda de Rodríguez, pesados; Florencio Arias, Co-ruña; Graulles, obispo Miranda; Manuel Gon-zález, cocheru del vapor «Cádiz»; Francisco Mata, mayordomo del mismo vapor; Fran-cisco García, vapor «Orta»; Baldomero, pesa-dos.

Portero o Portera

Se necesita portero o portera, en casa parti-cular, que reúna las debidas condiciones de honradez, limpieza, seriedad, presentación, etc.

Es inútil solicitar la plaza sin que puedan darse referencias de primera. Digan proposi-ciones por escrito indicando pretensiones de sueldo, etc., a esta Administración.

Las Cortes

A las tres y media de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Puga-lán, y con la presencia de los Sres. Piniés y Ordóñez en el banco azul.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El Sr. ALEMANY pide que se cumpla la ley municipal sobre nombramientos y destitución de concejales, fijándose en la situación en que quedan los españoles accidentalmente residen-tes en el extranjero a los efectos de su elección para cargos concejales.

El ministro de la GOBERNACION le contesta explicando el alcance de la ley.

El Sr. BAILLE pide que se autorice el uso del dialecto en los escritos oficiales, o que se per-mita redactar los documentos en dos columnas, una en castellano y otra en dialecto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no puede improvisar la respuesta y anun-cia que someterá al Consejo de Estado una con-sulta sobre el asunto.

Se toma en consideración una proposición del Sr. ARMINAN rehabilitando la memoria del infante D. Enrique de Borbón.

Se discute el dictamen sobre los gastos de las fuerzas permanentes del Ejército en el primer trimestre del año económico de 1922-23.

El Sr. BALPARDA le impugna ocupándose de la crisis que atraviesa el Ejército.

Dice que es preciso que se restablezca la dis-ciplina.

Para un sindicato militar disolvo y pertur-bador añado — no deben pedirse sacrificios al país.

Aboga por la disolución de las Juntas de de-fensa.

Termina diciendo que no debe aprobarse el dictamen mientras subsista el actual estado de cosas.

El ministro de la GUERRA le contesta.

Dice que no existen las Juntas; existen ne-gociados informativos sin carácter de sindicato militar.

El Sr. BESTEIRO intenta hablar; pero el pre-sidente suspende el debate.

Se discute luego la reforma del Código de Comercio.

Nominalmente, por 86 votos contra 5, se re-chaza el voto particular del Sr. Pournier.

El Sr. ALVAREZ VALDES consume el pri-mer turno en contra de la totalidad.

Razona la necesidad de hacer una revisión del Código de Comercio, que no responde a las realidades jurídicas modernas.

Entiende que el proyecto se hizo en favor del Banco de Barcelona.

Cita un caso de tramitación por suspensión de pagos que duró 17 años sin que se haya logrado reunir a la Junta de acreedores.

El Sr. LUNA PEREZ le contesta.

El Sr. TORRA consume el segundo turno en contra.

Estima que hay ensos de suspensión de pa-gos que se hacen de buena fe.

Censura el nombramiento de interventores.

Se muestra de acuerdo con que intervenga el ministerio fiscal en las suspensiones de pagos.

El Sr. USERA BUGALLAL le contesta.

Se suspende el debate.

Discútese el dictamen concediendo una pen-sión a la familia del almirante Chacón.

El Sr. BESTEIRO, en vista de que no hay di-putados en el salón, pide que se aplazé la votación.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Saldo de Retales

El lunes próximo, único día de venta

PALACIO DE BLANCO — San Andrés, núm. 51

Corsets GUILLÉN

Siempre nuevos modelos de París

Corset Elimin

Soutien Dancing

«La Imperial» — CEINTURES MAILLOT — Real, 13

Currás

Real, 67

Pulseras de pedida

SENADO

Comienza la sesión a las tres y treinta. Pre-sidente el Sr. Sánchez Toca y en el banco azul está el ministro de Instrucción pública.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI pregunta al ministro de la Guerra en qué estado se halla el expediente sobre creación de escuelas pri-marias en la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

Lo excita para que se active el expediente aprobando los planos de aquellas escuelas

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Las Cortes

El Sr. ESTELAT explica una interpelacion sobre el estado en que se halla la Alhambra de Granada.

Distingue la ruina de algunos pabellones.

Lee los dictámenes emitidos por los arquitectos, en los que dicen que si no se acude urgentemente a su reparación desaparecerá la mejor joya del arte musulmán.

Pide que se aumenten las cantidades presu-puestas para atenciones artísticas.

Intervienen los Sres. RICO y marqués de MONTEFUERTE adhiriéndose a las manifes-taciones del anterior orador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta diciendo que está dispuesto a trasla-darse a Granada para inspeccionar personal-mente la Alhambra y ofrece que se llevarán a cabo las obras necesarias para su conserva-ción.

Todos los oradores agradecen al ministro sus manifestaciones.

El marqués de CORTINA anuncia una inter-pelacion sobre la circulación fiduciaria en Mar-rruecos.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento y regularización del crédito mobiliario marítimo, como respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respec-tivas.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda a las cuentas generales del Estado.

Censura la apatía con que se miran estos asuntos en la Alta Cámara.

Se ocupa de la concesión de créditos extra-ordinarios sin que sean examinados y apro-bados por el Consejo de Estado.

Habla del estado anárquico de nuestros pre-supuestos.

Lee una estadística del déficit del Tesoro, a partir del año 1906, demostrando que es pre-ciso que intervengan las Cortes fiscalizando los gastos y la contabilidad del Estado.

El Sr. QUEJANA defiende al Tribunal de Cuentas diciendo que la labor que está realiza es digna de todo encomio.

El Tribunal dice—examina las presupuestos de gastos, pero no el de ingresos, y natu-ralmente le faltan elementos para emitir.

El Sr. VALERO HERVAS interviene para alusiones.

El Sr. CODORNU contesta a todos.

Rectifican aquellos oradores.

Se aprueba el dictamen y se levanta la se-sión.

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS

Análisis de la sangre (Wassermann).

Tratamiento de la blenorragia crónica.

Consulta: De cuatro a siete.

Real, 24, segundo.

COCINAS

EL MEJOR CARBON

Ovoides de Hulla

Servicio a domicilio

Ramos y C.ª (S. L.) — Avenida de Rubine, 11

Efecto rápido en la nutrición.

Vigoriza a los débiles.

Preferido por las eminencias médicas.



HIPOSFOSFITOS SALUD

MOTORES SUECOS AVANCE

VERDADEROS PARA ACEITES PESADOS

Fijos
Y
Marinos



Prácticos
Y
Económicos

25.000 motores "Avance" funcionando

Única casa que puede ofrecer referencias prácticas de más de 30 instalaciones hechas en Galicia en molinos, serrerías, grupos electrógenos, máquinas agrícolas, barcos de pesca, carga y pasajeros
Representante: **Ismael Pedregal**. -- La Coruña

Yo celebro que vaya y creo que tiene el deber de ir a otros muchos lugares del reino, pero también creo que debería hacer los viajes en otra forma para apreciar muchas cosas que no puede apreciar en los viajes semioficiales.

Un periodista díjole que quizá hubieran ido a buscarle para darle una cartera, contestando el jefe radical:

—En Barcelona no se dan, si no se quitan. Además, para eso con que llegase a la calle de O'Donnell, número 4, donde vivo, se anularía el viaje.

Luego agregó que quizá el viaje fuera preparatorio de dos destituciones difíciles por falta de resolución, pues bastarían para hacerlos dos sencillos reales decretos.

Terminó diciendo que el momento para el viaje estaba admirablemente elegido.

La redención de foros

MADRID 6.

Reunión de la Comisión.—Se aceptará la ponencia de Bugallal

Reunió hoy la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de redención de foros. El Sr. Bugallal (D. Dario) leyó su ponencia, haciendo algunas consideraciones sobre ella.

Dijo que se ha inspirado al redactarla en el proyecto del Sr. Montero Rios, que era lo mejor que se había hecho en la materia y cuyo preámbulo era un acabado modelo de doctrina sobre foros.

El marqués de Leis explicó el trabajo de los ponentes.

El Sr. Martínez de Velasco pidió que se adelantas el plazo para el estudio de la ponencia.

También pidió lo mismo el Sr. Roig y Bergua, ex ministro de Asuntos.

La mayoría de la Comisión parece inclinada a aceptar la ponencia como dictamen, pero ante estas manifestaciones se acordó aplazar la resolución y volver a reunirse el viernes para continuar el estudio.

Varios miembros de la Comisión declararon que la ponencia es un positivo adelanto sobre el proyecto pendiente.

Varias noticias

MADRID 6.

El asunto de la princesa rusa

Mañana será exhumado el cadáver de Lefebre para hacerle la autopsia.

Los periódicos comentan que el Juzgado no haya invitado para asistir a estas diligencias al alumno de Medicina que presenció la muerte de Lefebre ni al cónsul británico.

Millán de Priego y los periodistas

Los periodistas se quejaron al Sr. Piniés de las extremas precauciones adoptadas por la Dirección general de Seguridad con motivo de la inauguración del monumento a Alfonso XII, dificultando con ellas la labor de los informadores.

Dijeron que el Sr. Millán de Priego había enviado fotografías de la ceremonia a los periódicos, pero que éstos se negaron a publicarla.

La campaña marroquí

MADRID 6.

Parte oficial

El alto comisario dice lo siguiente: En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

Dos hidroaviones que marchaban de Ceuta a Melilla tuvieron que descender en Ceuta, uno, y en Río Martín, el otro.

Este último resultó averiado.

En él iba el coronel Soriano.

El bombardeo aéreo efectuado en Melilla sobre la guardia del alto Guardam el día 3 y en el zoco de Sebti-Veni-Ulik fué de resultados eficaces.

En Dar Drius siguen presentándose indigenas.

Las informaciones llegadas hoy cuentan que en M-Talza se rompieron las hostilidades entre un grupo enemigo y otro amigo pues aquél quiere impedir las presentaciones de indigenas.

Resultaron siete muertos y varios heridos. La lucha continuará.

Las confidencias ocultan también la presencia del Cheij de Bu-Bahai de Kelatcha, al frente de una partida de malhechores de Sid' Yacut con propósito de entorpecer nuestros servicios y realizar agresiones aisladas.

En Alhucemas y el Peñón sin novedad.

En la zona de Larache

Siguen presentándose familias indigenas.

La guardia civil realiza una activa campaña para expulsar de la población a la gente maliciante.

Se ha descubierto un robo en el hospital de convalecientes y otro en la Aduana, consistente éste en una caja de espoletas para bombas.

Los autores fueron detenidos y encarcelados.

En la zona francesa

Rabat.—Durante las operaciones realizadas en las orillas del río de Sebú por el grupo móvil del Norte, las fuerzas enemigas trataron de filtrarse entre los puestos de Chichoraf y Tisi, siendo rechazados con grandes bajas.

Un destacamento de Engil ocupó las alturas de Sunger.

Las damas de la Cruz Roja.—Entrega de una condecoración

Tánger.—En el domicilio social de la Cruz Roja española le fué impuesta la medalla de plata a doña Esperanza Orellana, que preside la Junta de damas.

Asistieron al acto el cónsul de España y el obispo de Fesca.

Las insignias fueron costeadas por las compañeras de junta de doña Esperanza Orellana.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

MADRID 6.

Diversas noticias

Entrega de una medalla yanqui a Verdún Una brillante ceremonia

Paris.—Se ha celebrado en Verdún el acto de entregar a la ciudad la medalla que le regaló Norteamérica.

A la solemne ceremonia, que tuvo una gran brillantez, asistieron Poincaré y muchas personalidades.

Berryck, embajador yanqui, pronunció un discurso diciendo que el homenaje a los héroes de Verdún era un tributo del pueblo norteamericano a Francia entera.

Expresó su deseo de que Alemania comprenda la fe y la justicia de la causa por que combatieron Francia y Norteamérica reunidas, a fin de que la paz sea una realidad.

Poincaré dió gracias a los Estados Unidos y elogió el heroísmo de las legiones norteamericanas, recordando el ofrecimiento hecho al Gobierno francés de poner los edificios de París al amparo de la bandera estrellada.

Hizo notar que las indemnizaciones prometidas no se han pagado todavía y Francia se ve obligada a mantener un contingente al servicio de sus reclamaciones.

Dijo que los franceses no conservan su ejército para recrearse en vanas paradas y sólo desean evitar las tristes y el peligro de una nueva guerra.

Un naufragio.—Ochenta personas ahogadas

Buenos Aires.—El vapor argentino «Villafraanca», que llevaba a bordo muchos turistas, se hundió a raíz de un incendio.

Cinco de ellos perecieron ahogadas 80 personas.

La religión en Rusia

Vatsovia.—Según noticias de Moscú, Trosky ha suprimido el patriarcado y todas las jerarquías eclesiásticas.

Para administrar los cultos ha nombrado un comité especial.

El empréstito alemán

Berlin.—El proyecto de empréstito forzoso presentado al Reichstag alcanza a todas las fortunas superiores a cien mil marcos.

Se fija en trescientos mil marcos a un millón el límite del empréstito para determinadas categorías de contribuyentes.

Ese empréstito no producirá interés los tres primeros años y se propone al Gobierno que fije el de dos y medio por ciento en los años siguientes, pudiendo llegar hasta el cuatro en los sucesivos.

Lenin, enfermo.—Lwinoff y Radek regresan a Moscú

Berlin.—Un periódico bolchevique dice que Lenin ha sufrido una congestión cerebral y se halla en estado gravísimo.

Livnof y Radek, que estaban en Alemania negociando la extensión del tratado de Repallo a todas las repúblicas soviéticas, han tenido que regresar súbitamente a Moscú llamados por telegrama.

Se alquila: ORZAN, 97.—Una magnífica cochera para automóvil ó para otro objeto cualquiera. Darán razón: Travesía de Luchana, 1, primero.

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO

Intervención de operaciones en todos los Bancos; Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, BAJO

José Sanjurjo Camino

AGENTE DE ADUANAS

Despacho de mercancías y barcos en este puerto. Agente en Irún. Riego de Agua 36. Frente al Banco de España

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores son los mayores enemigos de los niños. - Criados con



y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año.

Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan, si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: **Sebastián Tauler y C.ª**, Montera, 18.—Madrid

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

VICE CONSULADO DE SUECIA EN LA CORUÑA

EN LA CORUÑA

SUBASTA

En las oficinas de este Vice-Consulado de Suecia, situadas en la Plaza de Orense, núm. 2, se procederá a las 12 horas del día 14 del actual, a la venta en pública subasta del bergantín-goleta sueco nombrado Irene, en su estado actual de avería, inutilizado para la navegación, comprendiéndose en la venta su casco, arboladura, velamen, jarcias, cordelería, aparejos y demás utensilios pertenecientes al buque.

La subasta se efectuará por pujas a la llana, reservándose el derecho de la no adjudicación, si las proposiciones no llegasen a ser aceptables. La Coruña, 7 de Junio de 1922.

Antonio Conde
Vice-Consul

Stengénol LAFONT Sarna

El Producto Científico
CURA RÁPIDAMENTE LA Sarna
Sólido. - Olor grato.
Precio: 1,50 pesetas
Farmacias y Droguerías

Depósito: Farmacia Sucesores Lafont Betanzos

BODEGAS BERCIANAS

VINOS PUROS DE UVA

Pida su análisis, que se facilita gratis a todo el que lo desee.

Vinos: Tinto, Claret y Blanco embotellado, y por garrafrones y pipas.

Ventas por mayor y menor y servicio a domicilio. Hay vino rancio especial para enfermos y toda clase de vinos generosos.

Champan y Sidra achampanada y en barril.

PRECIOS ECONÓMICOS
Norberto Sánchez
DESPACHO: SOL, 21. — TELÉFONO 426 y 200

Fincas, compra, venta é hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el «Centro de negociación de fincas», Cañón Pequeño, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez)

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapia: Rayos X (Radioterapia), Radiocopia y Radiografía, Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis, Atrófias musculares, Reumatismo, Clíctas, etc.
JUANA DE VEGA, 13-2.º
Consulta de once a una. Teléfono 248.

VENTA de la casa número uno de la Plaza de Lugo. Informar en la Notaría de D. Ildefonso Fernández Feijóo, Real, 9, 1.º

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

saca a concurso el transporte de 6.000 toneladas mensuales de carbón, desde Musel ó San Juan de Nueva a los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander ó Coruña, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1922.

La Agencia Comercial de la Compañía del Norte en esta ciudad (Plaza de Pontevedra, 27, segundo), queda encargada de informar a los que deseen tomar parte en dicho concurso respecto de las condiciones y requisitos para concurrir al mismo.

Las proposiciones deberán ser remitidas en sobre cerrado y lacrado, al Sr. Secretario de la Dirección de la Compañía del Norte en Madrid, antes de las diez y ocho horas del día 12 de Junio de 1922, y la apertura de pliegos recibidos se celebrará el día 13 del mismo a las nueve de la mañana, en las Oficinas de la División Comercial de la Compañía en Madrid.

Santa Catalina, 41, primero.

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICIÓN: (Clorosis, Anemia, Avitaminosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enfisema pulmonar, Raquitismo, Accidentes del crecimiento etc.)

Domingo Andrade

MÉDICO EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Clínica del Médico-Cirujano especialista

EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

El, Venéreas, Sífilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la mujer

Tratamiento y curas con observación analítico-biológico, Instrumental completo de G. Collin, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc., Uretróscopos Cystoscopes-Rectoscopes, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.
San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio



ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES

Blanco y de color, últimas novedades
Tarjetones para correspondencia

Plumas-fuente «ONOTO», la mejor de llene automático
EVERSHARP, el Rey de los Lapiceros

Varios modelos en plata, desde 10 ptas., y en oro desde 25 id.

Gramófonos y Discos

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

DON JUAN CHIVA RODRIGUEZ

Conserje de la Cámara Oficial de In Propiedad Urbana de esta capital

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DE AYER después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad,

PARTICIPA a sus socios dicho fallecimiento, rogándoles encomienden el alma del finado al Todopoderoso, y se dignen concurrir al depósito de su cadáver desde la casa mortuoria, Real, 80, al cementerio católico, cuyo acto se verificará a las doce de hoy, favor por el cual les anticipa las gracias.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor **Ramírez**
DIAGNOSTICO PRECOZ = TRATAMIENTO ESPECIFICO = OPERACIONES
Plaza de Lugo, 10, segundo. Consultas de once a dos

Interesante

Si vuestros ojos solicitan lentes, no dudar en visitar la

CASA LAZARO

OPTICA. Bailén, 14. (CORUNA)

Esta Casa cuenta con personal competente para el despacho de lentes ópticas, garantizando la pureza de las mismas.

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Cristales Crooks. Los inmejorables para descomponer los rayos Ultra-violeta, Kriptop violeta, y la última palabra: Cristales PUNTAL ZEISS.

Para saber la propiedad de éstos, no dejen de visitar la
CASA LAZARO. Bailén, 14. CORUNA.

"ELECTRON" MAQUINARIA ELECTRICA

INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ
Timbres y Telefonía - Alumbrado de Automóviles San Andrés, 110

El Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier Dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores reumáticos, etc.

Caja con un solo sello, Ptas. 0'40.

Caja con 12 Sellos, Ptas. 4.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BOLSAS Y MERCADOS

Table with market data for Madrid, including bond prices and exchange rates for various currencies like the Dollar and Franc.

Table with market data for Barcelona, listing bond prices and other financial instruments.

Table with market data for Bilbao, showing bond prices and exchange rates.

Table with market data for Cotización del Oro, listing gold prices in various locations.

Francos 123 50, Plaz. 6 83 por dollar, Dollars 6,26, Idem (billetes) 6,26. Comunicadas por SOBRINOS DE JOSE PAZ TOR. - Banqueros. - La Coruña.

DEL FERROL (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las pruebas del «Victoria». - De la cárcel. Para las fiestas de Agosto. - Varias noticias. Junio, 6.

Esta mañana se hizo a la mar para empezar el periodo de pruebas del crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».

Se acordó el procesamiento con prisión de Juan Antonio Vidal Piñero, por tentativa de robo en la casa de Andrés Méndez Casal, en la Carreira (Valdoviño).

San Antonio, cuya función se celebrará el día de su festividad. Los sermones están a cargo del canónigo de la catedral de Plasencia D. Federico Rodríguez de Pérez.

SECCION RELIGIOSA

Sanctos de hoy. - Pablo, Jeremías y Roberto. La festividad de hoy es del tercer día de la octava de Pentecostés con rito de semidoble, oficio propio y misa con ornato encarnado.

Mes de Junio. - Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, meditación y ejercicio del día. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes bendición y reserva.

Continúa celebrándose el mes consagrado al Corazón de Jesús. Todos los días misas a las seis y media, y por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M. y ejercicios.

Continúa la novena a María Madre Auxiliadora. Todos los días a las ocho y a las diez y media misa en manifiesto; en esta se hará la novena. Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón que predicará durante toda la novena el R. P. José Pujol director del Colegio Salesiano de Vigo, y bendición con el Santísimo. Cantos y escogidos motetes por la Schola Cantorum.

Tribunales

Soñamientos para el día 7. - Sala de lo Civil. - Puebla de Trives: D. Vicente Sotelo con don José Vázquez, sobre indemnización de daños y perjuicios. Letrados Durán Urpi y Abad Conde.

El 21 dará principio la novena al Sagrado Corazón con sermones por el R. P. Orive, y el 23, último día, saldrá la procesión.

Continúa celebrándose el mes consagrado al Corazón de Jesús. Todos los días misas a las seis y media, y por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M. y ejercicios.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Fene, la cual se anuncia a concurso por quince días.

EL TIEMPO

Llovió ayer sus buenos 65 milímetros de agua, pero al lado de lo ocurrido la víspera no tiene ello más importancia que la de una neblina ligera. El barómetro se mantuvo en 760 milímetros, el viento continuó brumoso por su ausencia, hubo algunos truenos lejanos y la temperatura fué de 20,3 por 13,7 grados.

LA PESCA

Ayer se vendieron en el muelle de la Plaza 75 cajas de merluza; 83 de pescadilla; 107 de pancho; 35 de gallos; 10 de congrio; 140 medidas de sardina; 12 de bacarte y 50 de jurel.

REGISTRO CIVIL

Día 6. - Nacimientos: Dositeo Díez Pomares, María García Calviño, Nieves Fernández Rodríguez, María Josefa Varela González, Carmen Toribale Martín, Francisco López Alonso, Manuel Castelo Arias y Manuel Reijá López.

La Vidriería Pereira

comunica a su numerosa clientela, de la plaza y resto de España, que a partir del 1.º de Abril, entraron en vigor nuevos precios (baratísimos) de vidriería de todas clases, espejos para muebles y trabajos artísticos de cristal; y se servirán los pedidos con gran rapidez.

Propietario: NARCISO F. PEREIRA. Oficinas y despacho: ORZÁN, 76. - Telégrafos y cable: VIDRIERÍA PEREIRA. - Fábrica de Espejos y Talleres: SOCORRO, 37 y 39.

LAMPORIT & HOLT LANE. The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C. SERVICIO MENSUAL RAPIDO DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

Vapor HOGARTE. 27 de Junio que admitirán pasajeros para los mencionados puertos. Precio del pasaje en tercera clase: Ptas. 325 más impuestos.

SIFILIS. Roob Lamber. Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias.

VENEREO. Confites Lamber. Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar.

VENEREO. Confites Lamber. Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar.

VENEREO. Confites Lamber. Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar.

Vapores Correos Españoles DE LA Comp. Transatlántica

Línea de Cuba y México. El día 21 de Junio próximo saldrá de este puerto el magnífico vapor correo Alfonso XII.

Línea de Buenos Aires. El 1.º de Julio saldrá de este puerto el vapor Ciudad de Cádiz.

Infanta Isabel de Borbón. Precio del pasaje en 2.ª clase ordinaria para ambos puertos: Pesetas 449,60, incluidos los impuestos.

MANZANILLA ROMANA. ROMULO Y REMO. Medicación naturalista - Laxante - Antibiliosa.

VENTA EN FARMACIAS-DROGUERIAS-ULTRAMARINOS. PEDIDOS: a Pérez Martín y C.ª. Alcalá, 9-MADRID.

Compañías Hamburguesas. Servicio regular de vapores correos rápidos. Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

17 Junio. Vapor correo «La Coruña». Ptas. 354,60. 25 » » rápido «Cap Polonio». » 369,60. 10 Julio » correo «Galicia» (nuevo). » 389,60. 26 » » «Villagarcía». » 399,60.

Lloyd Real Holandés (KONINKLIJK HOLLANDSCHE LLOYD) AMSTERDAM

Servicio postal rápido a la América del Sur. El 17 de JUNIO de 1922 saldrá de la Coruña el vapor correo holandés GELRIA.

para los puertos de FERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

CALLOS: No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se lava.

Litografía e Imprenta ROEL. PAPERERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO. REAL, 17.

COMPANIA DE VAPORES Ibarra y Compañía (S. EN C.) SEVILLA.

SALIDAS DE LA CORUÑA. Los lunes. - Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cete y Marsella. Los lunes. - Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

Servicio regular de vapores correos rápidos. Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

ABLANZA. 25 Junio. Ptas. 364,60. ANDES. 30 Julio. » 364,60.

Vidriería Pereira. Fabrica de Espejos. La Coruña.

Vinda de H. Hervada - Coruña. CASA FUNDADA EL AÑO 1865. Muebles de todas clases, instalaciones de lujo y económicas, Tapicería, Cocinas, etc. - Cantón Grande, 8.

Ferretería y quincalla en general. Zinc, Plomo, Aceros, Clavazón, Vidrio. Máquinas agrícolas. - Real, 14 y 77.

Los centenares de piedras que tiene vendidas esta Casa y la preferencia que le da el público, demuestran su excelente calidad, tanto las de LA DOROGNE como las de LA FERTE.